



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506220623003101654879001000001010000055135142198268

Factura electrónica: 00100001010000055135

Factura No. 55135 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 22-06-23

Cliente

Condición de pago

TRANSPORTES ALENCAL SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 22-06-23

Contacto: **Xinia Mora**

Fecha de vence: 22-07-2023

Telefono: 22656566/22656566

Porcentaje Comisión: 0.00%

San Joaquin de Flores Heredia

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DOCUMENTACION PERMISOS	1	¢25,704.00	¢3,341.52	¢29,045.52

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	41886	Subtotal:	¢25,704.00
BL No.:	S/N	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.:		IVA:	¢3,341.52
Trámite:	FACTURACION	Total:	¢29,045.52
Aduana:	PASO CANOAS	Monto anticipado:	¢0.00
Proveedor:	S/N	Saldo pendiente:	¢29,045.52

Observaciones

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación